

Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: ACUERDO QUE MODIFICA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PREMIO BELLAS ARTES DE TRADUCCIÓN LITERARIA MARGARITA MICHELENA 2025

Descripción: Que, la entrega de las ayudas sociales debe verificarse en un marco de total transparencia y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 53, fracción VI de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, asegurando con ello, que la aplicación de los recursos se realice con eficacia, eficiencia, economía, y honradez, de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

Dependencia: Secretaria de Cultura del Estado de Hidalgo

Fecha de actualización: 04/07/2025

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta

regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Dotar de total transparencia a la propuesta de acuerdo a la realidad en relación a la forma de pago de las ayudas sociales

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

NINGUNA